
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE MAYO DE 1804.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 8 de Marzo.

Qualquiera que observe los progresos de la civilizacion de los pueblos, que haya estudiado las variaciones maravillosas que en estos 12 años últimos han modificado las relaciones políticas de las diferentes naciones del globo, se asombrará al ver el aumento considerable que ha tenido la poblacion, la industria, el comercio y el poder de los Estados-Unidos. Los mares de las quatro partes del mundo se ven cubiertos con sus navíos, cargados con frutos de su pais, que cambian por el té de la China las muselinas de la India, y los negros de Guinea y de Congo.

No se puede comprehender el sistema político del gobierno americano, sin tener un conocimiento general de su administracion y de sus recursos pecuniarios. Para formarse una idea, bastará leer los dos informes presentados al Congreso en Octubre y Noviembre últimos, por Gallatin, secretario de la tesorería. El extracto que ponemos aquí está sacado de la gazeta americana intitulada *the National intelligencer*.

El producto neto anual de los derechos sobre los géneros introducidos en todo el año, concluido en 30 de Setiembre de 1803, ha pasado de 10.500^① pesos fuertes, cantidad mucho mayor que el producto del año anterior: lo que prueba que la riqueza de los Estados-Unidos se aumenta en una proporcion superior á la poblacion.

La renta anual que producen las ventas de las tierras nacionales se regula á lo ménos en 400^① pesos fuertes.

La totalidad de la renta actual de los Estados-Unidos se valúa en 10.300^① pesos fuertes; y los gastos anuales permanentes no suben mas que á 9.800^① pesos fuertes.

De estos gastos, hay 7.300^① pesos destinados al pago de la deuda pública, de los quales 3.500^① sirven para reembolsar el principal, y el resto para satisfacer los intereses. Por lo dicho se ve, que los gastos disminuirán sensiblemente cada año, y se extinguirán totalmente en una época no muy distante.

Se establece en este informe, que se efectuarán sucesivamente, y sin recurrir á nuevos impuestos, no solo los pagos anuales de los intereses,

sino tambien los reembolsos que sucesivamente se exijan del capital y nueva deuda pública; y ademas el pago contante de 3.750⁰ pesos fuertes, asignados en la caja de la tesorería de los Estados, para pagar en metálico, y en todo el año, á los acreedores americanos.

Segun el plan que propone Mr. Gallatin, la nueva deuda no retardará ni impedirá el pago de la antigua, conservándose en el mismo estado el fondo de amortizacion, el qual bastará para pagarla ántes del año de 1818, y la nueva 18 meses despues.

TURQUIA.

Constantinopla 20 de Marzo.

La Puerta ha recibido por la via de Smirna una relacion circunstanciada sobre la muerte de Ali-Baxá. Se habia puesto en camino este Gobernador de Alexandría para el Cayro, y al llegar á Roseta encontró una diputacion de los Beyes, encargada de reducirlo á despedir su escolta, con pretexto de que no habia víveres ni alojamiento en aquella capital para tan considerable número de tropas. Ali-Baxá, que no tenia la menor sospecha, hizo volver los 3⁰ hombres que llevaba, quedándose con algunos oficiales y cierto número de criados. Continuó luego su camino, acompañándole los diputados; y al llegar al Cayro, le cerraron los Beyes la entrada, haciéndole las mas amargas reconvenciones, y diciéndole, entre otras cosas, que solo habia ido á turbar la tranquilidad pública, y á sublevar á los arnautas. Creyeron los mamelucos que tales reconvenciones eran la señal de matarlo; pero no lo verificaron, habiendo sus gefes logrado contenerlos. Pidió entónces Ali-Baxá le permitiesen volverse á Alexandría; pero en lugar de acceder á su petition, lo hicieron los Beyes conducir á Ell'Arisch por un destacamento de arnautas y de mamelucos. Llegando cerca de Sallachich, se suscitó una pendencia entre la tropa y los oficiales y comitiva del Baxá, resultando de ella el asesinato de este, de 30 de sus oficiales, y gran parte de sus criados, escapándose los demas hácia las costas de Siria.

RUSIA.

Petersburgo 3 de Abril.

Acaba de publicarse el resultado de las operaciones de la junta encargada de arreglar definitivamente las rentas y gastos de esta capital, y la contribucion que debe pagar cada habitante. Las disposiciones que ha tomado esta junta, de la qual era primer miembro el Conde de Buxhöuden, no pueden ménos de satisfacer al público, pues ponen á todos los habitantes de esta ciudad al abrigo de las injusticias y vexaciones arbitrarias. Cada propietario pagará medio por 100 de los alquileres de su casa, y cuidará del empedrado y acera inmediata á ella. Los que no quieran pagar la suma que se exige de los que deseen eximirse de alojamientos militares, podrán alojar soldados en su casa. Las rentas de la ciudad ascienden á 982,605 rublos, y los gastos á 827,253. La mayor parte de las rentas proviene de la aduana, que rinde 446⁰ rublos, del medio por ciento del valor de las casas, el qual sube á 353⁰ ru-

blos, puesto que el valor de las casas y de los terrenos de la ciudad forma un total de 70.600^① rublos; los impuestos que pagan los aldeanos para hacer su comercio en Petersburgo llegan á 91,500 rublos; los barcos en que se pasa el Newa estan arrendados en 19,690 rublos; el impuesto sobre el aguardiente y la cerveza produce 13,877 rublos; los coches de alquiler, y las rastras que se ponen en las calles, á razon de dos rublos cada uno, rinden 10,622 rublos; y 720 los baños públicos. La policía cuesta 361,670 rublos; en las escuelas del pueblo se emplean 25^① rublos; 85^① en los quarteles; 6554 en las cárceles; 33,710 en los puentes del Newa: 45^① en los canales, andenes y alcantarillas; el alumbrado cuesta 91^① rublos, y la limpieza de las calles 1500; los reparos anuales llegan á 80^① rublos. Las rentas exceden á los gastos en 155,352 rublos.

DINAMARCA.

Copenhague 10 de Abril.

El gobierno ha puesto á la disposicion de los magistrados del bayliage de Drontheim, la cantidad de 50^① rixdalers para socorrer á los habitantes pobres de aquel pais, donde fue muy excesiva el año pasado la carestía de granos. La ciudad de Drontheim, y la clase pudiente del bayliage, han socorrido igualmente á sus paisanos indigentes.

Ayer llegó aquí el primer navío que ha venido este año del Holstein, el qual se vió forzado á bordear mucho tiempo entre los yelos, y no pudo pasar de Drage, de donde se ha transportado aquí por tierra una parte de su cargamento.

Los puertos de Holstein y de Schleswig estan llenos de embarcaciones danesas prontas á salir para las Indias occidentales, la América septentrional y el mediterráneo.

ALEMANIA.

Semlin 4 de Abril.

Las fuerzas de los insurgentes de la Servia se han ido sucesivamente aumentando. La mayor parte de su ejército se halla reunido cerca de Belgrado, y el resto dividido en pequeños cuerpos, que se han extendido en el pais para sujetar y desarmar á los turcos que opongan resistencia. Los Deyes de Belgrado continúan sus preparativos de defensa, y hacen trabajar á todos los habitantes en reedificar los reductos y otras fortificaciones, que hace algunos años se habian levantado al rededor de la plaza desde el Save hasta el Danubio. Los servios por su parte toman todas la disposiciones conducentes á estrechar mas y mas la plaza, y ya tienen sus puestos avanzados al pie de la altura de Bratzcar. El primero de este mes hicieron los turcos una salida, y los atacaron; pero fuéron rechazados con 45 hombres de pérdida, entre los cuales se cuenta un gefe que algunos dicen es el Dey Poczoglu. Posteriormente se escapó de Belgrado el Dey Kutsuculi con 400 hombres, llevándose todos sus tesoros; pero informados los servios de su fuga hácia Widdin, lo dexaron llegar hasta Krajojeuze, en donde lo rodearon con 500 hombres, y lo hicieron prisionero. Se anuncia que el gefe de los insurgentes Czerni-

Georges se propone avanzar con todas sus fuerzas hasta el cañon de la ciudadela de Belgrado, y ocupar los arrabales y aun la misma ciudad para cortar toda comunicacion á los Deyes, y libertar, si es posible, al Baxá.

Francfort 7 de Abril.

Acaba de ocurrir en un lugar de la Stiria un caso que merece fixar la consideracion de los médicos y de los naturalistas. Una aldeana jóven casada en Noviembre del año pasado, sentia desde entónces unos dolores violentos de estómago, acompañados con una fuerte opresion. Como los dolores aumentasen cada dia, consultó al cirujano de una villa inmediata, quien atribuyó su indisposicion á un embarazo, y no la dió ningun remedio. Al cabo de algunos dias volvió la aldeana á consultar al mismo cirujano, y le pidió con instancias que la recetase un vomitivo, el qual tomó luego que entró en su casa. Al primer vómito arrojó una gran cantidad de viborillas de una pulgada de largo ó poco ménos: en los que le siguiéron experimentó el mismo fenómeno. Al dia siguiënte, no hallándose mejorada, tomó leche tibia, en que echó un poco de sal, con lo que vomitó y arrojó una gran cantidad de huevecillos de víbora. De allí á un rato, como sintiese aun fatiga, bebió otra vez gran cantidad de leche sin nata, en que puso mucha sal. En el vómito que le promovió, sintió un cuerpo largo que se extendia del esófago á la boca: y habiéndole agarrado, vió una víbora de pie y medio de largo, que tenia cogida por la cola, y la fué sacando poco á poco con mucho trabajo. Luego que la víbora cayó en el suelo, se volvió contra la aldeana, como si quisiese entrar en la boca por donde habia salido, y como encontrase resistencia, dió silbidos, y se enroscó en diversas direcciones. Asustada la aldeana con este espectáculo, echó á correr, y salió de allí. — Se publicarán incesantemente todos los documentos que confirman la verdad de este fenómeno. (*Extracto de la gazeta de Viena.*)

Viena 16 de Abril.

El espíritu de prevision que anima en el dia á los gobiernós de Europa, va haciendo progresos entre nosotros. Cada dia se publican providencias, que manifiestan haberse abandonado la rutina del despacho, y que desprendiéndose los Ministros de los negocios ordinarios, que no piden ni meditacion ni cálculo, se dedican á mirar por el bien general del estado, y extienden sus ideas á la instruccion pública, á preveer los males y necesidades, en que no se pensaba, y en suma á atender á la nacion y no á los particulares, sino es con relacion á la utilidad general. Entre otras buenas providencias se cita la de hacer congregar la gente del pueblo los sábados y domingos en una de las salas de la universidad, en donde se da una instruccion sencilla sobre los medios de hacer volver en sí á los ahogados, que parecen realmente muertos, haciendo ver la aplicacion del aparato de que se hace uso en tales casos. Los cirujanos y los pescadores y barqueros tienen órden particular de enviar á esta leccion á sus discípulos y á sus hijos, y las personas distinguidas, y aun las señoras, asisten para que á su exemplo conozca el pueblo la importancia del pensamiento.

Desde el otoño del año pasado anda el General Klein acompañado de Mr. Pidol, Secretario de la Guerra, y de otras muchas personas, visitando las fronteras militares, para exâminar los abusos de la administracion, y las causas de la carestía que en ellas se experimenta. El objeto de su comision es recoger todos los datos necesarios, no solo para mejorar el sistema militar, sino la cultura física y moral del pais. Para evitar en adelante la escasez de víveres, se establecerán, segun los principios de buena economía, pósitos ó almacenes de trigo en toda la frontera.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 14 de Abril.

La gazeta de Madrás del 15 de Octubre dice, que el General Wellesley cogió 103 cañones en la batalla de Assaye, dada el 23 de Setiembre. Añade la misma gazeta, que despues de la toma de Agra y de Delhi, se apoderó el General Lake de Muttra. — El Marques de Wellesley, en una proclama dada el 13 de Setiembre, anunció haberse declarado la guerra entre Francia é Inglaterra.

Las noticias de Ceylan, hasta el 28 de Setiembre, anuncian, que ántes de las victorias ganadas el 6 y 12 del mismo mes, los candios habian invadido los distritos del norte y del oriente de la isla, y habian conseguido hacer sublevar los habitantes. Hubo ocasiones en que taláron é hicieron correrías en casi todos los distritos del norte.

La gazeta de Ceylan de 28 de Setiembre trae lo que sigue: „Cada dia se confirman mas los rumores de que crece el descontento entre los principales cortesanos y vasallos del Rey de Candy, desde la muerte dada al Dessave Leuke. No habiendo la viuda de este, y la de otro personage muerto con él en Royberg, conseguido permiso del Rey para venir al lugar de su execucion á recoger sus restos, y á hacerles los últimos deberes, se ahorcáron.”

La gazeta extraordinaria de Lóndres del 9 contiene las noticias recibidas últimamente de la India. — El 1.º de Noviembre el General Lake, despues de una marcha, sin exemplar en tiempos antiguos y modernos, de 40 millas en 24 horas, acometió un cuerpo considerable de enemigos, compuesto de batallones destacados del Dekan, y de los que se escapáron de Delhi, y los derrotó completamente. Aun no se saben todas las circunstancias; pero parece que han muerto varios oficiales, entre ellos el General Ware, los Mayores Griffiths, Campbell &c. y muchos soldados. Antes de la noticia decisiva, el General Lake y las divisiones á sus órdenes habian conseguido muchas ventajas. El 17 de Octubre capituló la fortaleza de Agra, que es la llave del Indostan: la guarnicion consistia en 5 ó 600 hombres. El 10 de Octubre se hizo un ataque terrible para arrojar al enemigo de la ciudad: en esta accion fué considerable nuestra pérdida.

Toda la provincia de Cuttack ha sido conquistada, y el Coronel Harcourt ha tomado por asalto la fortaleza de Barabutty. — El General Wellesley ha concluido un armisticio con Scindia el 5 de Octubre; y

es creible que las victorias del General Lake le hayan movido á aceptar condiciones de paz.

El correo de Bombay del 22 de Noviembre trae noticias del 14, que anuncian que el General Wellesley se hallaba en seguimiento del ejército del Rajah de Berar. — No es probable que el Rajah pueda resistir despues de las ventajas del General Lake y de la desercion de Scindia. Parece que podemos esperar se restablezca la paz, y que el objeto principal del Lord Wellesley será destruir por ahora, y hacer muy difícil en adelante toda union entre las potencias indias.

Igualmente se han recibido noticias de Ceylan del 20 de Octubre. Los cándios continuaban molestando nuestros establecimientos, y haciendo incursiones en nuestro territorio. Algunas expediciones que hemos hecho contra ellos han sido felices; pero necesitamos grandes refuerzos para volver á ganar nuestro ascendiente.

PARLAMENTO IMPERIAL.

En la Cámara de los Comunes, el dia 6, Mr. Francis pidió que se presentasen á la Cámara todos los papeles relativos á la guerra contra los máratas que se hubiesen recibido. El Lord Castelereagh dixo que dará á la Cámara todos los informes que desea, luego que el gobierno reciba los documentos necesarios. Los últimos avisos de Bengala son de 26 de Junio. — Mr. Johnstone se maravilla de que los Ministros ignoren los principios de una guerra, cuyos resultados sabe el público. — Mr. Francis recoge su propuesta.

HOLANDA.

Haya 20 de Abril.

El gobierno ha pedido al Cuerpo legislativo le autorice á emplear 500^{fl} florines en las obras necesarias para dar al Rhin un desagüe en el mar cerca de Catwykaan-Zee. El distrito de Rhinlande reembolsará esta cantidad en pagos anuales de 25^{fl} florines, que empezarán á contarse desde el año de 1816, y no se pagará interes por este capital.

Segun noticias de oficio del Vice-Almirante Kikkert, comandante del Texel, la chalupa cañonera la Víbora, mandada por el Teniente Rabvan Weezel, apostada cerca de Everland, fué acometida en la noche del 8 al 9 de este mes por varias embarcaciones inglesas. El enemigo llegó delante de Raggeloot; pero se retiró despues de haber disparado algunos cañonazos, que no causáron ningun daño. El 11 repitió la misma tentativa: á eso de las 9 y media de la noche de aquel dia, quatro chalupas cañoneras armadas, intentáron acometer, en la rada exterior del Texel, una gruesa fragata llamada el Zeepard, á las órdenes del Capitan Poul, la qual disparó su artillería con tal acierto, que echó á pique una de las chalupas, sin que las demas pudiesen socorrerla; y huyéron sin pensar mas que en su propia seguridad.

Acaba de mandarse á dos galeras armadas en Amsterdam que refuercen las esquadras de Ulie y de la costa de Frisia. La esquadra que

está en el Nieuwen-Diep saldrá de allí dentro de poco, para colocarse en la rada del Texel, con lo que el enemigo no podrá emprender nada por esta parte. Al mismo tiempo se trabaja con mucha actividad en las baterías de Helder.

SUIZA.

Zurich 18 de Abril.

El Consejo menor, en su junta del 12, ha decretado, conforme al parecer del Land-Amman, que los partidarios y autores de la sublevacion, que se hallan fuera de la competencia del tribunal militar, sean juzgados por el de apelacion del canton.

El Domingo 15 del corriente hizo publicar el Land-Amman en todas las iglesias del canton una proclama enérgica, en la qual se nota entre otros el pasaje siguiente: „Ya veis, habitantes del canton de Zurich, abatido á vuestrós pies el enemigo, oprimido con el peso de su culpa, y atormentado por un arrepentimiento demasiado tardío. Se le van á arrancar de las manos las armas que llevaba contra los padres del pais, y todos los gastos causados por la insurreccion recaen sobre él. Sus seductores, los jefes de las tropas armadas, así como tambien los que primero encendieron el fuego de la insurreccion, no podrán escaparse del brazo de la justicia, y de una rigurosa y sangrienta sentencia. En todos tiempos y en todos los gobiernos ha sido esta la pena del delito de alta traycion, y lo sigue rápidamente hiriendo á golpe seguro. Oxalá que en la nueva confederacion suiza no haya mas que un solo exemplo de este género.”

Basilea 25 de Abril.

Los comisarios civiles Hirkel y Rahn recorren el canton de Zurich, para acabar de restablecer el órden y la tranquilidad. Van mudando en todos los distritos, que participaron de la insurreccion, las municipalidades y consejos generales, colocándolos en ellos á los ciudadanos que permanecieron fieles al gobierno. Ya han pedido estos al Consejo menor que nombre de legados extraordinarios, ante los quales presten los ciudadanos el juramento de fidelidad á la constitucion; y va á darse la comision á varios miembros del mismo Consejo.

Los lugares de la ribera izquierda del lago estan obligados, igualmente que los de la derecha, á dar fianzas para el pago de los gastos ocasionados por la insurreccion.— Los cantones de Lucerna y Zug son los que principalmente reclaman la convocacion de una Dieta extraordinaria.

FRANCIA.

Colmar 2 de Mayo.

Las juntas del Colegio electoral del departamento del Alto Rhin se han abierto bajo la presidencia del General Lefevre, que hace algunos dias llegó á esta ciudad. Antes de recordar á los electores reunidos las obligaciones de su ministerio, y de manifestarles que la moralidad, las luces, servicios y patriotismo eran los únicos títulos en que habian de apoyarse las elecciones para que fuesen dignas del primer Cónsul, los tranquilizó del sobresalto que dixo habia ocasionado en todas partes el

atentado tramado contra el gefe del estado, que „vencedor de todos los peligros, marchaba, segun se expresó el Presidente, al cumplimiento de sus designios.”

Paris 8 de Mayo.

El Senado conservador habia decretado ir en cuerpo á presentar al primer Cónsul de la República la adopcion del informe dado por una comision de 5 miembros acerca del asunto del Enviado de S. M. Británica en Munich, y un discurso en que exhorta al primer magistrado á reparar un olvido, que su genio superior, dice habia tenido en la reorganizacion del órden social. Este olvido es el establecimiento de un tribunal nacional, revestido de la consistencia y poderes necesarios para mantener la seguridad y la independendia de un gran pueblo, mediante la conservacion de su gefe. Añade el Senado conservador de la constitucion, que no basta ese Jury nacional para asegurar á un tiempo la vida y la obra del primer Cónsul, si no se combinan de tal suerte las instituciones, que le sobreviva el sistema de que ha sido autor. Quiere el Senado conservador que el primer Cónsul consolide su edificio, y prolongue para los hijos lo que ha hecho para los padres, asegurándole que le habla en nombre de todos los ciudadanos, que dice piensan con sobresalto en lo que sucederia al baxel de la República, si tuviese la desgracia de perder á su piloto, ántes de haber dado fondo. — Este discurso estaba decretado desde el 27 de Marzo; y al cabo de un mes respondió el primer Cónsul por un mensaje que ahora publica el Monitor. Dice en substancia que no ha cesado de pensar en lo que indica el Senado, y que este ha sido el objeto de sus mas constantes meditaciones. „Vosotros, prosigue, habeis juzgado necesario que sea hereditaria la magistratura suprema para poner al pueblo frances al abrigo de las tramas de nuestros enemigos, y de las agitaciones que nacieren de la rivalidad de la ambicion. Muchas de nuestras instituciones os han parecido al mismo tiempo que deben perfeccionarse, para asegurar positivamente el triunfo de la igualdad y de la libertad pública, y ofrecer á la nacion y al gobierno la doble garantía de que tienen necesidad.” Expone el primer Cónsul el principio que siempre le ha guiado, y es que la soberania reside en el pueblo frances, en el sentido de que todo se haga por su bien. Pide al Senado que le asista con sus consejos en circunstancias tan nuevas como importantes, y prosigue: „Nada tiene que añadir el pueblo frances á los honores y á la gloria de que me ha colmado; pero la obligacion mas sagrada para mí, y la mas cara á mi corazon, es asegurar á sus hijos las ventajas que ha adquirido por esta revolucion, que tanto le ha costado, sobre todo, por el sacrificio del millon de hombres valerosos que han muerto en defensa de sus derechos.” Concluye el mensaje manifestando el deseo que tiene el primer Cónsul de que el 14 de Julio, en que hace 15 años comenzó la revolucion, se pueda decir á la Francia que ya queda completa la obra, y asegurados para la generacion presente y las futuras los bienes de la libertad, de la igualdad y de la gloria, por que se ha peleado.

El Senado conservador respondió al primer Cónsul, que habia cor-

respondido de un modo digno de él, y de la gran nacion que lo habia nombrado su gefe, al deseo que le manifestaba el Senado, y á la solicitud que le inspiraba el amor de la patria. Y como el primer Cónsul deseaba que el Senado le expusiese su pensamiento todo entero, pues no lo habia manifestado bien en su discurso del 27 de Marzo, lo hace aquel cuerpo muy extensamente, discurrendo quan glorioso, quan importante, quan digno de los franceses seria consolidar sus grandes instituciones republicanas, confiándolas á un Emperador, que hiciese durar, si fuera posible, el beneficio del pacto social tanto como su gloria. El pensamiento del Senado es que se confie el gobierno de la República á Napoleon Bonaparte, Emperador, y que sea la dignidad imperial hereditaria en su familia. Expone el Senado en una memoria separada, que no se ha publicado, las modificaciones que con tan importante motivo hay que hacer en las instituciones actuales.

Aunque todo esto era anterior á quanto despues se ha hecho acerca de este punto, no se habia publicado.

AMERICA ESPAÑOLA.

Puebla 1.º de Enero de 1804.

En el hospital general de S. Pedro Apóstol de esta ciudad han entrado en todo el año de 1803 próximo pasado 5811 enfermos: á saber, 3108 hombres y 2703 mugeres; de los quales han fallecido 430 hombres y 367 mugeres. — Este hospital socorre á los huérfanos abandonados y destituidos de todo arbitrio en el tiempo que sus padres ó madres estan enfermos en él, y de esta manera se evita la miseria de aquellos y el desconsuelo de estos al considerarse enfermos, y á sus hijos pereciendo.

(Extracto de la gazeta de México.)

ESPAÑA.

Sevilla 11 de Abril.

Esta Real Sociedad económica, en cumplimiento de su estatuto, celebró junta general pública, presidida por su Director, Conde del Aguila, en las casas consistoriales, el dia de S. Clemente, aniversario de la conquista de esta capital, y el siguiente. El numeroso concurso que asistió de todas las clases del pueblo, los lucidos certámenes que se executaron sobre los objetos de la enseñanza pública, que dirige la Real Sociedad, y los aplausos que merecieron los alumnos presentados á ellos, diéron el mas vivo y agradable interes á esta respetable asamblea. La sesion se abrió por un eloqüente discurso, que leyó el socio D. Alberto Listá y Aragon, pro-Censor, sobre el influxo del estudio de las humanidades en la moral. A continuacion, el socio D. Josef María Blanco leyó una oda, que intituló *el triunfo de la beneficencia*, cuyo objeto fué manifestar que ella remedia todos los males que afligen la humanidad, y es la fuente de los mas dulces placeres. En seguida el Secretario D. Joaquin de Uriarte leyó el extracto de las actas del cuerpo en el último año, y dió á conocer el valor de los conocimientos científicos que ha extendido, y de los que está tratando de propagar. Despues presen-

taron los maestros y maestras de las escuelas gratuitas, establecidas por la Sociedad, 32 alumnas de las mas sobresalientes, las cuales fueron exâminadas en el catecismo, leer, escribir, contar, caligrafia, gramática y ortografia castellana: en el acierto y facilidad de sus respuestas, demostrando en la pizarra con la mayor destreza quanto correspondia, y en el exquisito gusto de las muchas labores y bordados de todas clases, que presentâron trabajados por ellas, ofrecieron al público una prueba de los progresos de estos establecimientos, anunciados ya como planteles de maestras, que se encarguen en lo sucesivo de la educacion de las mugeres en esta capital y provincia. Siguióse el exâmen de los alumnos de las clases de matemáticas erigidas por la Sociedad, el que baxo la direccion de sus Catedráticos D. Sebastian Morera y Don Juan de Acosta, sostuviéron el Dr. D. Manuel de Caspedes, Dr. D. Josef María Dominguez, D. Macedonio Alvarez, D. Vicente Martinez Gomez, y el Dr. D. Francisco Velazquez, los tres primeros en los ramos de aritmética, álgebra, geometria y trigonometria; y los dos segundos en los de secciones cónicas, cálculos diferencial é integral, habiendo sufrido el Dr. Velazquez exâmen particular tambien en las citadas primeras materias. D. Josef Albin, alumno de la clase de mecánica, presentó una máquina que ha inventado para dividir el círculo por los objetos de las distancias, el qual es enteramente opuesto á lo practicado hasta ahora, y conduce á la mas exacta formacion de aquellos instrumentos tan precisos. Todos los exâminados, sus maestros y maestras fueron premiados por la Sociedad, y tambien los de primeras letras D. Manuel Porrúa y D. Vicente Boutin, quienes en los sobresalientes discípulos que presentâron, diéron una prueba del zelo y esmero con que desempeñan la enseñanza de su cargo, imponiéndose los dichos premios 6640 rs. A D. Josef Albin se premió con dos onzas de oro. Los alumnos de matemáticas de primer año fueron premiados con la obra de Matemáticas puras de D. Carlos Lemaur, y los de segundo con el Exâmen marítimo del Sr. D. Jorge Juan, y Suplemento de D. Pedro Enri, habiendo tocado al Dr. Velazquez ámbos premios por su doble exâmen.

— El Sr. Director destinó para las tres escuelas gratuitas varios dotes de á 50 ducados, que en seguida se sorteâron entre las niñas mas adelantadas, y el Sr. Marques de la Granja dió otro á una de dichas sobresalientes que no obtuvo aquella suerte. — El mismo Sr. Director puso fin á los actos, manifestando á los premiados el placer de la Sociedad en ver sus adelantamientos, exhortándoles á la constancia en sus tareas, y rogando á las muchas Señoras, que concurriéron á hacer mas plausibles estas sesiones, contribuyesen por su parte al logro de unas empresas tan útiles á la felicidad pública. — Con este importante objeto acaba de erigir la Sociedad una clase de lengua francesa en su escuela primera de matemáticas; y en la de su archivo una Academia de humanidades, que se ha encargado de servir con el mas desinteresado zelo el citado socio Doctor D. Josef María Blanco, Magistral de la Real Capilla de S. Fernando, habiendo dado principio á la enseñanza el 2 de Mayo último con un ele-

gante discurso, en que recordó los principios de las artes, que tienen por objeto la belleza, é hizo ver su verdadero destino, y el medio de restituirlas á su primitiva utilidad y aprecio.— La Sociedad proroga hasta 1.º de Octubre próximo la admision de memorias sobre los programas publicados en gazeta de 28 de Junio anterior para la adjudicacion de los premios ofrecidos: deberán dirigirse, en la forma de práctica, á su Secretario el Dr. D. Joaquin de Uriarte, que vive calle de la Muela, número 22.

Madrid 25 de Mayo.

En el Real cuerpo de Artillería se ha servido el REY promover á Teniente Coronel al Gefe de brigada, graduado de Teniente Coronel, D. Josef Cienfuegos: á Sargentos mayores á los Capitanes primeros D. Cayetano Saqueti, y D. Diego Salido; y á Capitanes primeros á los segundos D. Gil Saenz de Tejada, D. Josef Hidalgo, y D. Francisco de Vargas.

Tambien ha conferido S. M. Ayudantía en el regimiento de caballería de España, octavo de línea, al Teniente D. Cayetano Salcedo; y Tenencias en los del Rey y Almansa, primero y tercero de cazadores, al Alférez D. Joaquin Santandreu, y al Capitan D. Antonio Baeza, Teniente agregado al de Olivencia, tercero de húsares.

En América. Para una Canongía de la metropolitana de Charcas, vacante por fallecimiento de D. Pedro Josef Mansilla, se ha servido S. M. nombrar á D. Juan Josef Ortiz de Rozas: para su Racion á D. Mariano Rodriguez de Olmedo, y para la Media-Racion, que este dexa, á Don Francisco Borja de Saracivar, Cura en aquel arzobispado: para una Canongía de la catedral de Truxillo del Perú á D. Josef Valdivieso; y para la Racion que este dexa á D. Josef Cabello, Cura de Zelendin en aquel obispado.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado, con fecha de 25 de Abril, la Real orden siguiente:

Al Subdelegado de Rentas en Cádiz le dixé con fecha de 20 de este mes lo que sigue: „Enterado el Rey de la consulta de V. S. acerca de los derechos que deberán pagar los paños de Sta. Colomba en Francia, que presentó al despacho D. Joaquin Vera, respecto á no hallarse comprendidos en el arancel; se ha servido resolver que los de color aduenden 238 mrs. en vara, y 357 los tinte en grana.” Y lo traslado á V. S. para que disponga su cumplimiento en los casos que ocurran, á cuyo fin acompaño las muestras adjuntas. Dios guarde &c.

En la villa de Centruénigo, reyno de Navarra, se halla vacante el partido de Cirujano: su dotacion 500 pesos de á 128 quartos, cobrados anuales: ademas le producen las barbas 100 pesos en cada un año, y otros 100 las gratificaciones, que aunque voluntarias, una costumbre constantemente seguida los hace seguros, sin contar en ellos los extraordinarios que proporcionan las dolencias de los pudientes, y el paso de los transeuntes, por ser pueblo de carrera: la poblacion 500 vecinos, clima sano, situacion alegre y llana, poco expuesto por estas circunstancias y costumbres de los naturales, á males de cirugía. Los pretendientes remitirán sus memoriales á Estéban Ximenez de Azcarate, Escribano de Ayuntamiento; con los documentos que acrediten sus méritos, hasta 24 de Junio próximo; y si á alguno de

ellos le incomodase tener la barbería, lo expresará en el memorial, para tratar de segregarla, en caso de elegirlo, con una equitativa rebaxa de la dotacion referida.

Ritos sagrados, ó breve resúmen de la explicacion de la misa, sus partes y ceremonias sagradas, con distincion individual de rúbricas generales y particulares discrepantes entre sí, explicaciones &c.: es obra útil á todo sacerdote, y particularmente á los nuevos en este sagrado ministerio: un tomo en 8.º menor. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 8 rs. en rústica y á 11 en pasta; en Santiago en la de Vila, calle de la Azabachería, y en Orense, Tuy y otras partes.

La muerte de los justos, ó coleccion de las últimas acciones y palabras de algunas personas ilustres en santidad de la antigua y nueva ley, para servir de modelo á los que quieran aprender á morir bien: compuesta por el R. P. Lalemant, Prior de Sta. Genoveva, y Cancelario de la universidad de Paris: traducida al castellano por la Marquesa de Tolosa, Señora de Honor de S. M. (que Dios guarde), y dedicada á la Reyna nuestra Señora: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de Barco Lopez, calle de la Cruz.

Plano y descripcion de Madrid en 64 láminas, que demuestran otros tantos barrios en que está dividida, con los nombres de todas sus plazuelas y calles, números de las manzanas y casas que comprehende cada uno, con otras curiosidades útiles á los naturales y forasteros: nueva edicion corregida y aumentada con un índice alfabético de los nombres de todas las plazuelas y calles, parroquias, conventos y demas edificios públicos, sitios en que se hallan para mayor comodidad y facilidad en buscarlos; y por último con un mapa del plano general de Madrid, en que se distinguen sus respectivos barrios y sitios que en él hay mas notables: un tomo en 8.º á 24 rs. en pasta, y 20 en rústica. = **Calendario y lunario para todo el presente siglo XIX:** una estampa en folio, en que por medio del mecanismo de dos ruedas movibles, se determinan los dias del mes y de la semana: acompaña otro papel igual con la explicacion y método, por el qual se determina el dia en que se debe celebrar la Pascua de Resurreccion, y todas las fiestas movibles en qualquier año del siglo, tanto pasados como venideros, con otras varias curiosidades útiles: á 6 rs. Se venden en la librería de Guillen, carrera de S. Gerónimo, y en Toledo en la de la viuda de Medina.

En el almacen de papeles y obras de música de Escribano, calle de las Carretas, se halla un grande surtido de obras de todos los mejores autores y mas modernos para forte-piano, órgano, guitarra, flauta, violin, clarinete &c.: cifra para guitarra y para violin: obras místicas de capilla, misas, arias, letanías, salves, salmos, misereres &c.: juegos de versos para dias clásicos y comunes para órgano, pangelinguas, tantumergos &c.: 2 motetes al Santísimo, á solo, con violines y baxo: otro con violines y baxon obligado: 2 arias á solo al mismo intento, con baxo solo ó clave: una grande misa célebre á 4 y á 8, con violines, oboes, trompas, viola y baxo, de Haydn: últimamente se hallan sonatas, duos, trios, quartetos, sinfonías, conciertos, divertimientos, minuets, contradanzas y piezas pequeñas, todo para los instrumentos dichos; y cada dia se va reponiendo este almacen con otras obras nuevas y de los mejores autores, todas bien copiadas, y sin erratas, y en caso de cometer alguna (que puede haberlas) se copiarán de nuevo ó se enmendarán sin mas interes que el primero de su compra; ademas se abonará al sugeto que lleve alguna partida ó remesa de obras el 8 por 100 de comision.